



VERDAD Y ANUNCIO DE LA FE

Hoja Semanal y Especial Jóvenes

de la Parroquia de

Nuestra Señora Reina del Cielo

Año XIX

Nº 36

29.06.2025

Domingo – Solemnidad de San Pedro y San Pablo, Apóstoles

LECTURAS DE LA MISA:

1ª Lectura	Del Libro de los Hechos de los Apóstoles (Hch 12, 1-11)
Salmo Responsorial	Salmo 33 (Sal 33, 2-3. 4-5. 6-7. 8-9)
2ª Lectura	De la 2ª Carta del Apóstol San Pablo a Timoteo (1Tim 4, 6-8. 17-18)

LECTURA DEL SANTO EVANGELIO ① SEGÚN SAN MATEO (Mt 16, 13-19):

En aquel tiempo, al llegar a la región de Cesarea de Filipo, Jesús preguntó a sus discípulos:
«¿Quién dice la gente que es el Hijo del hombre?»

Ellos contestaron: «Unos que Juan Bautista, otros que Elías, otros que Jeremías o uno de los profetas».

Él les preguntó: «Y vosotros, ¿quién decís que soy yo?» Simón Pedro tomó la palabra y dijo:
«Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo».

Jesús le respondió: **«¡Bienaventurado tú, Simón, hijo de Jonás!, porque eso no te lo ha revelado nadie de carne y hueso, sino mi Padre que está en el cielo.**

Ahora yo te digo: **Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y el poder del infierno no la derrotará. Te daré las llaves del reino de los cielos; lo que ates en la tierra quedará atado en el cielo, y lo que desates en la tierra quedará desatado en los cielos».**

① Los textos Bíblicos citados en esta HS y EJ están tomados de la Biblia de la Conf. Episc. Española.

Encuentro con Jesús:



La Iglesia Católica dice expresamente en **“EL CATECISMO”** que Jesús se refería directamente a Pedro como la roca sobre la que construiría su Iglesia.

El juego de palabras en griego entre **Petros** (Pedro, piedra) y **petra** (roca) indica que **Pedro**, por su confesión de fe y por designio de Cristo, **es el fundamento visible de la Iglesia.**

Además, **Jesús le confía a Pedro las “llaves del reino”** y el poder de atar y desatar, lo que refuerza su papel de liderazgo y autoridad espiritual. El Catecismo de la Iglesia Católica

afirma que la **Iglesia está construida tanto sobre la persona de Pedro como sobre su fe confesada en Cristo.**

POR UNA IGLESIA SINODAL: Comunión, participación y misión.

Documento Final XVI Asamblea del Sínodo de los Obispos. (10)

Parte I - El corazón de la sinodalidad (4)

Llamados por el Espíritu Santo a la conversión

El primer día de la semana, María la Magdalena fue al sepulcro al amanecer, cuando aún estaba oscuro, y vio la losa quitada del sepulcro. Echó a correr y fue donde estaban Simón Pedro y el otro discípulo, a quien Jesús amaba (Jn 20,1-2).

... ..

Las raíces sacramentales del Pueblo de Dios (Cont...)



Dentro del itinerario de la iniciación cristiana, el sacramento de la Confirmación enriquece la vida de los creyentes con una particular efusión del Espíritu con miras al testimonio. El Espíritu que llenó a Jesús, que lo ungió y lo envió a anunciar el Evangelio, es el mismo Espíritu que se derrama sobre los creyentes como sello de pertenencia a Dios y como unción que santifica. Por eso la Confirmación, que hace presente la gracia de Pentecostés en la vida del bautizado y de la comunidad, **es un don de gran valor para renovar el prodigio de una Iglesia movida por el fuego de la misión**, que tiene el valor de salir a los caminos del mundo y la capacidad de hacerse comprender por todos los pueblos y culturas.

La celebración de la Eucaristía, especialmente el domingo, es la primera y fundamental forma en la que el Pueblo santo de Dios se encuentra y reúne. Por medio de la celebración eucarística, **“se significa y se realiza la unidad de la Iglesia”**. En la **“participación plena, consciente y activa”** de todos los fieles, en la presencia de los diversos ministerios y en la presidencia del obispo o presbítero, se hace visible la comunidad cristiana, en la que se realiza una corresponsabilidad diferenciada de todos para la misión.

Por eso la Iglesia, Cuerpo de Cristo, aprende de la Eucaristía a articular unidad y pluralidad: **unidad** de la Iglesia y **multiplicidad** de asambleas eucarísticas; **unidad** del misterio sacramental y **variedad** de tradiciones litúrgicas; **unidad** de la celebración y **diversidad** de vocaciones, carismas y ministerios.

Cada celebración de la Eucaristía es también expresión del deseo y de la llamada a la unidad de todos los bautizados, que todavía no es plena y visible. Donde no es posible la celebración dominical de la Eucaristía, la comunidad, deseándola, se reúne en torno a la celebración de la Palabra, donde Cristo sigue estando presente.

Las asambleas sinodales son acontecimientos que celebran la unión de Cristo con su Iglesia por la acción del Espíritu. **Es Él quien asegura la unidad del cuerpo eclesial de Cristo en la asamblea eucarística como en la asamblea sinodal**. La liturgia es una escucha de la Palabra de Dios y una respuesta a su iniciativa de alianza. La asamblea sinodal es también una escucha de la misma Palabra, que resuena tanto en los signos de los tiempos como en el corazón de los fieles, y una respuesta de la asamblea que discierne la voluntad de Dios para ponerla en práctica.

Profundizar el vínculo entre liturgia y sinodalidad ayudará a todas las comunidades cristianas, en la pluriformidad de sus culturas y tradiciones, a adoptar estilos celebrativos que manifiesten el rostro de una Iglesia sinodal. Con este fin, solicitamos la creación de un Grupo de Estudio específico, al que confiamos la reflexión sobre cómo hacer que las celebraciones litúrgicas sean más expresivas de la sinodalidad; también podría ocuparse de la predicación dentro de las celebraciones litúrgicas y del desarrollo de una catequesis sobre la sinodalidad en clave mistagógica [Referencia al período de catequesis post-bautismal].

Seguirá, D.M., en la 1ª Hoja Semanal del próximo curso.

!!! FELICES VACACIONES !!!

La Primera epístola a los Corintios escrita por el propio Pablo describe a éste habiendo visto a Cristo resucitado.

“**Os recuerdo, hermanos,** el Evangelio que os anuncié y que vosotros aceptasteis, en el que además estáis fundados, y que os está salvando, si os mantenéis en la palabra que os anunciamos; de lo contrario, creísteis en vano. Porque yo os transmití en primer lugar, lo que también yo recibí: que Cristo murió por nuestros pecados según las Escrituras; y que fue sepultado y que resucitó al tercer día, según las Escrituras; y que se apareció a Cefas y más tarde a los Doce; después se apareció a más de quinientos hermanos juntos, la mayoría de los cuales vive todavía, otros han muerto; después se apareció a Santiago, más tarde a todos los apóstoles; por último, como a un aborto, se me apareció también a mí.”



La Segunda Epístola de san Pablo a los Corintios, también describe la experiencia de la revelación que tuvo Pablo. El pasaje comienza con Pablo pareciendo hablar de otra persona, pero muy pronto deja claro que está hablando de sí mismo. “¿Hay que gloriarse?: sé que no está bien, pero paso a las visiones y revelaciones del Señor. Yo sé de un hombre en Cristo que hace catorce años — si en el cuerpo o fuera del cuerpo, no lo sé; Dios lo sabe— fue arrebatado hasta el tercer cielo. Y sé que ese hombre —si en el cuerpo o sin el cuerpo, no lo sé; Dios lo sabe— fue arrebatado al paraíso y oyó palabras inefables, que un hombre no es capaz de repetir. De alguien así podría gloriarme; pero, por lo que a mí respecta, solo me gloriaré de mis debilidades. Aunque, si quisiera gloriarme, no me comportaría como un necio, diría la pura verdad; pero lo dejo, para que nadie me considere superior a lo que ve u oye de mí. Por la grandeza de las revelaciones, y para que no me engría, se me ha dado una espina en la carne: un emisario de Satanás que me abofetea, para que no me engría.”

La Epístola a los Gálatas capítulo 1,11-16 también describe su conversión como una revelación divina, con la aparición de Jesús a Pablo: “Os hago saber, hermanos, que el Evangelio anunciado por mí no es de origen humano; pues yo no lo he recibido ni aprendido de ningún hombre, sino por revelación de Jesucristo. Porque habéis oído hablar de mi pasada conducta en el judaísmo: con qué saña perseguía a la Iglesia de Dios y la asolaba, y aventajaba en el judaísmo a muchos de mi edad y de mi raza como defensor muy celoso de las tradiciones de mis antepasados. Pero, cuando aquel que me escogió desde el seno de mi madre y me llamó por su gracia, se dignó revelar a su Hijo en mí para que lo anunciara entre los gentiles, no consulté con hombres ni subí a Jerusalén a ver a los apóstoles anteriores a mí, sino que, enseguida me fui a Arabia, y volví a Damasco. Después, pasados tres años, subí a Jerusalén para conocer a Cefas, y permanecí quince días con él.”

Los Hechos de los Apóstoles, del apóstol san Lucas, 9:3-9, hablan de la experiencia de conversión de Pablo en tres puntos diferentes del texto, con más detalle que en los relatos de las cartas del propio Pablo. Narra que Pablo se dirigía desde Jerusalén a Damasco con un mandato emitido por el Sumo sacerdote de Israel para buscar y arrestar a seguidores de Jesús, con la intención de devolverlos a Jerusalén como prisioneros para ser interrogados y posiblemente ejecutados. El viaje se interrumpe cuando Pablo ve una luz cegadora, y se comunica directamente con una voz divina.

Los Hechos, cuentan la historia como una narración en tercera persona: Mientras caminaba, cuando ya estaba cerca de Damasco, de repente una luz celestial lo envolvió con su resplandor. Cayó a tierra y oyó una voz que le decía: «Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?». Dijo él: «¿Quién eres, Señor?». Respondió: «Soy Jesús, a quien tú persigues. Pero levántate, entra en la ciudad, y allí se te dirá lo que tienes que hacer». Sus compañeros de viaje se quedaron mudos de estupor, porque oían la voz, pero no veían a nadie. Saulo se levantó del suelo, y, aunque tenía los ojos abiertos, no veía nada. Lo llevaron de la mano hasta Damasco. Allí estuvo tres días ciego, sin comer ni beber.



Especial Jóvenes

Parroquia NTRA. SRA. REINA del CIELO

Año XIV

Nº 36

29.06.2025

RAZONES PARA CREER EN JESÚS (36). La Resurrección (14).

EL VALOR SALVIFICO DE LA RESURRECCIÓN, *Catequesis de SS san Juan Pablo II.*

Si, como hemos visto anteriormente, la fe cristiana y la predicación de la Iglesia tienen su fundamento en la resurrección de Cristo, por ser ésta la confirmación definitiva y la plenitud de la Revelación, también hay que añadir que es fuente del poder salvífico del Evangelio y de la Iglesia.

En efecto, según San Pablo, Jesucristo se ha revelado como 'Hijo de Dios con poder, según el espíritu de santidad, por su resurrección de entre los muertos'. Y Él transmite a los hombres esta santidad porque 'fue entregado por nuestros pecados y fue resucitado para nuestra justificación'. Hay un doble aspecto en el misterio pascual: la muerte para liberar del pecado y la Resurrección para abrir el acceso a la vida nueva. Ciertamente el misterio pascual, como toda la vida y la obra de Cristo, tiene una profunda unidad interna en su función redentora y en su eficacia, pero ello no impide que puedan distinguirse sus distintos aspectos con relación a los efectos que derivan de él en el hombre. De ahí la atribución a la resurrección del efecto específico de la 'vida nueva', como afirma San Pablo. Respecto a esta doctrina hay que hacer algunas indicaciones que, en continua referencia a los textos del Nuevo Testamento, nos permitan poner de relieve toda su verdad y belleza.

Nota: el "Misterio Pascual" se refiere a la Pasión, Muerte, Resurrección y Ascensión de Jesucristo, considerados como un único evento salvífico inseparable. Es el núcleo central de la fe cristiana, donde se manifiesta el amor y la misericordia de Dios, y donde se revela el plan divino para la salvación de la humanidad.

Ante todo, podemos decir ciertamente que Cristo resucitado es principio y fuente de una vida nueva para todos los hombres. Y esto aparece también en la maravillosa plegaria de Jesús, la víspera de su pasión, que Juan nos refiere con estas palabras: 'Padre... glorifica a tu Hijo para que tu Hijo te glorifique a ti. Y que según el poder que le has dado sobre toda carne, dé también vida eterna a todos los que tú le has dado' (Jn 17, 1-2). En su plegaria Jesús mira y abraza sobre todo a sus discípulos a quienes advirtió de la próxima y dolorosa separación que se verificaría mediante su pasión y muerte, pero a los cuales prometió, asimismo: 'Yo vivo y también vosotros viviréis'.

Es decir: **tendréis parte en mi vida**, la cual se revelará después de la Resurrección. Pero la mirada de Jesús se extiende a un radio de amplitud universal. Les dice: 'No ruego por éstos (mis discípulos), sino también por aquellos, que, por medio de su palabra, creerán en mí... (Jn 17, 20): todos deben formar una sola cosa al participar en la gloria de Dios en Cristo. La nueva vida que se concede a los creyentes en virtud de la resurrección de Cristo, consiste en la victoria sobre la muerte del pecado y en la nueva participación en la gracia. Lo afirma San Pablo de forma lapidaria: 'Dios, rico en misericordia..., estando muertos a causa de nuestros delitos nos vivificó juntamente con Cristo' (Ef 2, 4-5). Y de forma análoga San Pedro: 'El Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo..., por su gran misericordia, mediante la resurrección de Jesucristo de entre los muertos nos ha reengendrado para una esperanza viva'.

Esta vida nueva (la vida según el Espíritu) manifiesta la filiación adoptiva: otro concepto paulino de fundamental importancia. A este respecto, es 'clásico' el pasaje de la Carta a los Gálatas de San Pablo: 'Envió Dios a su Hijo... para rescatar a los que se hallaban bajo la ley y para que recibiéramos la filiación adoptiva' (Gal 4, 4-5). Esta adopción divina por obra del Espíritu Santo, hace al hombre semejante al Hijo unigénito: '...Todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, son hijos de Dios' (Rm 8, 14). Hay, pues, en el hombre nuevo un primer efecto de la Redención: la liberación de la esclavitud; pero la adquisición de la libertad llega al convertirse en hijo adoptivo, y ello no tanto por el acceso legal a la herencia, sino con el don real de la vida divina que infunden en el hombre las tres Personas de la Trinidad. La fuente de esta vida nueva del hombre en Dios es la resurrección de Cristo.

